

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 19 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Villanueva de San Juan (Sevilla). (PP. 365/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0181/2020/N.

Promotor: Cortijo Nuevo Energy, S.L., con CIF: B-90448036.

Término municipal: Villanueva de San Juan (Sevilla).

Actuación: Parque Eólico Cortijo Nuevo de 12 MW.

Resumen actuación:

La construcción y explotación del parque eólico «Cortijo Nuevo», de 12 MW de potencia instalada, que utilizará la energía eólica para transformarla en energía eléctrica y verterla a la red para su consumo por parte de los usuarios. La energía generada será evacuada desde el centro de seccionamiento hasta la SET Cortijo Nuevo través de una línea subterránea de evacuación de 501 m. La construcción de la SET es objeto de otro proyecto diferente y su tramitación es aparte.

Sevilla, 19 de enero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.